

SECRETARÍA
ACTA NO. 80

EXPEDIENTE: 43A-2021

SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del dia 15 de abril de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. M. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores C.C. Juan Manuel Moreno Romero, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Prof. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Kristell Alvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del dia:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura del orden del dia para su aprobación, en su caso.
- 3.- Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.- Atención a la Ciudadanía.
- 5.- Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.- Presentación y aprobación, en su caso, de la cuenta pública del primer trimestre del 2021.
- 7.- Presentación y aprobación, en su caso, del primer informe trimestral 2021 del Contralor Municipal.
- 8.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de seis de los nueve miembros del cabildo, faltando los regidores Rogelio Barrón Zamora, Andrea Margarita Suárez Villa y Argelia Martínez Olvera, por lo que el Presidente Municipal declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS- En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del dia y una vez concluida, se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES- Al continuar la Sesión, el Presidente Municipal pide se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria No. 79 de fecha 22 de marzo de 2021 puesto que ya fue firmada y el H.

Cabildo la aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO- En este punto el H. Cabildo tiene a bien recibir a una comisión de ciudad

nos de la Colonia Ejidal Zeta. Sección quienes vienen a solicitar el apoyo para poder hacer los trámites correspondientes con CFE para poder bajar la energía y optimizarla en las casas y a que los documentos que se necesitan para llevar esto a cabo son el plano de lotificación y el cambio de uso de suelo, para esto el Presidente Municipal les pide que se reunan el dia viernes a las 10:00 a.m. con el Director de Obras Públicas para darle seguimiento al tema y poder darle una pronta solución.

PUNTO NÚMERO CINCO:- En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa lo siguiente: A- Se cumplió el acuerdo No. 233 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 26 de febrero del 2021 donde se aprueba el informe del director del SAPAT y la cuenta pública anual 2020. B- Se cumplió el acuerdo No. 234 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 26 de febrero del 2021 donde se aprueba el plan de trabajo anual de la contraloría municipal para el año 2021. C- Se cumplió el acuerdo No. 236 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 26 de febrero del 2021 donde se aprueba la licencia del regidor Arturo Orta Machuca. D- Se cumplió el acuerdo No. 237 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 15 de marzo del 2021 donde se aprueba el nombramiento de encargada de despacho de la tesorería municipal. E- Se cumplió el acuerdo No. 238 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 15 de marzo del 2021 donde se aprueban las disposiciones administrativas para la operatividad del comité de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio. F- Se cumplió el acuerdo No. 241 correspondiente al punto No. 10 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 15 de marzo del 2021 donde se aprueba la modificación a consejos y comités.

G- Se cumplió el acuerdo No. 242 correspondientes al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 15 de marzo del 2021 donde se aprueba la conformación de la comisión de entrega. H- Se cumplió el acuerdo No. 243 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 79 de fecha 22 de marzo del 2021 donde se aprueba la toma de protesta del C. Juan Manuel Moreno Romero, como regidor de las comisiones de ecología y asuntos migratorios. I- Se cumplió el acuerdo No. 244 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 79 de fecha 22 de marzo del 2021, donde se aprueban los montos para adquisiciones.

PUNTO NÚMERO SEIS:- En este punto toma la palabra la encargada de la tesorería municipal Lic. C.P. Claudio Eva Flores Lamora y conforme a lo establecido

en el artículo 56 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, realiza la presentación de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del año integrado por los meses de enero, febrero y marzo del 2021, por lo que la encargada de la Tesorería Municipal procede a realizar su exposición de la misma, la cual, ya una vez analizada y discutida se somete a votación absteniéndose los regidores Diana Krisstel Álvarez Martínez y Juan Manuel Moreno Romero, por lo cual se aprueba por mayoría. **PUNTO NÚMERO SIETE**- Hace uso de la voz el Contralor Municipal C.P. José Blanco Ruiz y conforme a lo establecido en el artículo 59 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal presenta al pleno su segundo informe trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2021, expone el punto dando lectura a su informe, una vez analizado es sometido a votación absteniéndose el regidor Juan Manuel Moreno Romero, por lo cual se aprueba por mayoría. **PUNTO NÚMERO OCHO**- Asuntos Generales: No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas del día 15 de abril del 2021 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doña Fe C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento.

C. Rafael Mengata Mercado,
Presidente Municipal.

C. Ma. Teresa Raga Tapia
Síndico Municipal.

C. Juan Manuel Moreno Romero

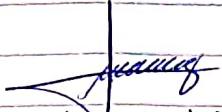
Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña

C. Beatriz Rodríguez Becerra

D.M.³⁴

C. Diana Kristell Alvarez Martinez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No. 80 del
día 15 de abril de 2021.


Ing. José Manuel Jiménez Alaniz
Secretario Municipal.